

Pérdida de competitividad y distorsión de la competencia

Es un dato que Europa, y en especial España, están perdiendo competitividad en relación con otras economías. Una de las razones, objeto de estas líneas, son las deslocalizaciones industriales, consecuencia de la existencia de reglas de juego distintas para las empresas en unas partes y otras de nuestro planeta.

Es también cierto que, según datos de la CMT, 2006, el sector ha perdido algo más de 5.000 empleos netos desde el año 2002, contando planes de prejubilaciones cada vez más difíciles de justificar como tales, lo que representa un alto "coste" para todos, por la pérdida de experiencia, capacidad de innovación y conocimiento que estas cifras implican.

En el actual mundo globalizado, el esfuerzo competitivo no se centra ya en la llamada deslocalización de las cadenas de producción, batalla perdida hace tiempo en favor de entornos en las economías emergentes de Asia y Europa del Este. Ahora se trata de decidir dónde ubicar las factorías de conocimiento, las fábricas de ideas y conceptos, los "think-tanks" donde se conciben los productos y servicios futuros, y, en definitiva, los futuros centros y polos de I+D.

Cuando no existen distorsiones en los mercados y todos los jugadores están sujetos a las mismas reglas de juego, es el libre comercio el garante de la competencia y la generación de valor para los consumidores y los accionistas de las empresas competitivas.

Sin embargo, en el entorno globalizado actual existen grandes diferencias entre los distintos "espacios económicos", en temas como condiciones laborales, cumplimiento de la normativa de medio ambiente, seguridad e higiene en el trabajo, transparencia y limpieza financiera, respeto a patentes y derechos de propiedad intelectual, etc., lo que distorsiona drásticamente esas reglas de juego que todos deberían respetar.

Se trata inevitablemente de conquistas sociales y elementos de seguridad jurídica para la sostenibilidad de la propia innovación, a las que no deberíamos nunca renunciar.

Tal vez ha llegado el momento de instaurar algún tipo de marca como "*Compañía Socialmente Responsable*" que se asigne, tras un minucioso análisis por instituciones de prestigio internacional, a empresas que aseguren que tanto ellas mismas en sus operaciones cotidianas, como todos sus socios, colaboradores y suministradores, cumplen los principios básicos de respeto, transparencia y buenas prácticas de las que, eso sí, tanto hablamos. Y que ello afecte a todas las economías del mundo.

El hecho cierto es que las empresas de la Unión Europea pueden difícilmente competir en las mismas condiciones con empresas asiáticas, cuya mayoría no cumplen las condiciones anteriores, independientemente de su competitividad en otros aspectos.

Quedan dos salidas: hacer lo mismo ... pero en Asia, o hacer cumplir las reglas de juego a todos. Si estamos de acuerdo en que hablamos de conquistas sociales y que son un logro más que un lastre, debemos exigir lo segundo.

En caso contrario, queda claro que apoyamos una actitud cínica y aprovechada, que, tarde o temprano, pasará factura, poniendo en tela de juicio muchos de estos logros de los países desarrollados.

Pero, hasta que eso suceda, nuestras empresas seguirán perdiendo empleo cualificado y competitividad. ◆